

undécimo concurso nacional de pinchos y tapas CIUDAD DE Valladolid séptimo concurso INTERNACIONAL de escuelas de cocina 2015

Los pinchos y las tapas de cocina son un signo inequívoco de la identidad gastronómica española que manifiesta la versatilidad culinaria del país en dosis de degustación, una modalidad y un hábito social implantado en todo el territorio nacional, que funciona como punta de lanza en la difusión y en el auge internacional de la cocina española.

La ciudad de Valladolid se caracteriza por su protagonismo en la oferta hostelera de pinchos y tapas, generadora de certámenes locales y regionales que han desembocado en la convocatoria anual del único Concurso Nacional de Pinchos y Tapas que se celebra en España, avalado por 10 años ininterrumpidos de existencia, en cuya fase final participan 45 cocineros de todas las comunidades autónomas del país.

El Ayuntamiento de Valladolid y la Asociación de Hostelería de Valladolid, en su deseo de perseverar en la calidad del pincho y la tapa, elevar su rango profesional y verificar su alcance nacional e internacional, convoca un nuevo encuentro profesional entre especialistas de toda España, establecimientos hosteleros de Valladolid acreditados en la modalidad y cocineros sensibilizados con la gastronomía española de países invitados, encuadrado en un Festival Internacional del Pincho y la Tapa, que tendrá lugar durante la semana del 9 al 15 de noviembre, cuya actividad central es el:

XI CONCURSO NACIONAL DE PINCHOS Y TAPAS que se rige por el siguiente:

REGLAMENTO

1. La Sociedad Mixta para la promoción del turismo de Valladolid, S.L., en colaboración con la Asociación Provincial de Hostelería de Valladolid, convoca el XI Concurso Nacional de pinchos y tapas de cocina, de proyección internacional, entre los profesionales en activo de establecimientos de hostelería de todo el territorio nacional que dispongan de barras donde se sirvan tapas y/o pinchos.
2. Cada participante podrá presentar un pincho o tapa de cocina personal, cuyos ingredientes y elaboración describirá en un impreso oficial, al que acompañará una fotografía de la preparación y un cuestionario rellenado con sus datos personales y los del establecimiento que representa. La fotografía se enviará en papel y, alternativa o complementariamente, en formato digital (CD o DVD) o por correo electrónico.
3. Con el fin de equiparar el rango de todos los candidatos, la tapa o pincho que se presente no deberá superar el costo de 1,20 euros al valorar la materia prima de los ingredientes que intervienen en su elaboración, una premisa sobre la que el jurado seleccionador de los finalistas será especialmente riguroso.
4. La documentación será remitida por correo postal en el sobre de respuesta que se incluye entre los impresos oficiales, que los bares y restaurantes de España recibirán de la organización técnica o que pueden solicitar a gastronomicom@gastronomicom.com.
5. La convocatoria queda abierta a partir del día 22 de julio de 2015, cerrándose a las 24 h del día 2 de octubre de 2015. La participación en el concurso no genera gasto alguno de inscripción para el concursante.
6. Un jurado integrado por miembros de la Asociación de Hostelería de Valladolid y la organizadora técnica del certamen, seleccionará entre las recetas y fotos recibidas hasta un máximo de 41 finalistas para participar en la final presencial, a los que se añadirán los vencedores de las 4 modalidades del Concurso Provincial de Pinchos y Tapas de Valladolid, integrando 45 finalistas en total. En previsión de posibles deserciones, el jurado elegirá 3 finalistas más, que permanecerán como reservas para cubrir eventuales sustituciones.
7. El escrutinio en el que se valorarán las recetas recibidas se celebrará ante funcionarios del Ayuntamiento de Valladolid y miembros de su Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo, quienes velarán por el cumplimiento estricto del reglamento.
8. La participación de concursantes de Valladolid se limita a los ganadores del Concurso Provincial de Pinchos de 2015 en 4 modalidades: Pincho de Oro, Pincho de Plata, Pincho de Bronce y Pincho de Cobre. Como vencedores del concurso provincial, se convierten automáticamente en finalistas del concurso nacional, aunque no será obligatorio que presenten al Concurso Nacional la misma elaboración que presentaron en el Concurso Provincial, debido a las características locales de la competición previa. Los concursantes de Valladolid deberán, no obstante, instrumentar su inscripción ante la organización, para garantizar que se cumplen las condiciones que regulan al Concurso Nacional. La condición de vencedores en concursos de tapas y pinchos en provincias o comunidades autónomas donde se hayan celebrado concursos de pinchos y tapas en la presente temporada se tendrá en cuenta favorablemente durante la selección, a efectos de participar en la final del concurso convocado, cuando se refleje el mérito en la ficha de inscripción y sea comprobable.
9. Todos los candidatos seleccionados para la fase final serán convocados en Valladolid durante los días 9, 10 y 11 de noviembre, con el alojamiento asignado y pagado durante las noches del 9 al 10 y del 10 al 11 e invitados a todos los ágapes y festejos programados. Los gastos de viaje correrán por cuenta de cada participante, coordinándose con la organización su presencia en Valladolid en la mañana del día 3 de noviembre, antes de las 11 de la mañana, para participar en los actos de presentación del concurso, entrega de diplomas acreditativos como finalistas del Concurso nacional y del sorteo de los turnos de participación.
10. A cada candidato seleccionado se le asignará un establecimiento de apoyo (padrino) en Valladolid que le facilitará los ingredientes precisos para elaborar la receta de su preparación. Durante todos los actos públicos y la fase final del concurso es obligatorio que los candidatos vistan indumentaria profesional propia, con el emblema del Concurso que le proporcionará la organización. El orden de participación de los concursantes se determinará mediante sorteo celebrado durante la presentación del concurso en la mañana del día 9 de noviembre.
11. Obligaciones del concursante:
 - a) Acudir a todos los actos programados por la organización.
 - b) Renuncia a la posibilidad de cambiar el turno de participación sorteado, salvo por razones de causa mayor y pacto escrito entre participantes ante el director técnico del concurso.
 - c) Obligación de acudir al establecimiento de apoyo (padrino) para desarrollar su receta y enseñar su desarrollo a la dependencia de cocina y servicio, con el fin de que la ofrezca a su clientela durante la Semana de la Tapa, que transcurre del 9 al 15 de noviembre.

12. La final del Concurso Nacional de Pinchos y Tapas se celebrará los días 10 y 11 de noviembre en el recinto equipado al efecto en la plaza del Milenio de la ciudad de Valladolid, donde cada uno de los candidatos efectuará la tapa o el pincho previsto en su propuesta documental, incorporándose a los espacios culinarios individuales en lapsos sucesivos de 5 minutos y dedicando un periodo máximo de 25 minutos para la elaboración de 8 tapas similares, destinadas a la apreciación de cada uno de los 7 jurados y a la reproducción fotográfica de cada preparación.

13. La operatividad del concurso y la igualdad de oportunidades para cada concursante exige un cronograma riguroso. Se penalizará con 2 puntos cada minuto de demora en la entrega puntual de las preparaciones al jurado y será descalificado el candidato que supere en 5 minutos el tiempo previsto. La función de control de tiempo de cada finalista la ejercerá un jurado independiente nombrado al efecto, como el resto de los jurados, por la dirección técnica del concurso. El controlador de tiempos entregará los resultados de su cronometraje al presidente del jurado, quien lo incorporará al resto de las votaciones, aplicándose las penalizaciones con anterioridad al escrutinio final.

14. El jurado de la fase final estará integrado por 7 prestigiosos especialistas en la gastronomía española, bajo la presidencia de un reconocido jefe de cocina. Cuatro de los jurados (entre los que se incluye al presidente) serán acreditados profesionales de cocina de la hostelería nacional y actuarán como jurados permanentes durante las tres sesiones. Los otros tres jurados, elegidos entre periodistas y personajes célebres, caracterizados por su afición a la gastronomía, serán renovados en cada sesión. Un profesional de hostelería, delegado por la Asociación de Hostelería de Valladolid, ejercerá como jurado observador y al final de cada turno parcial de finalistas informará al presidente del jurado y al director técnico de las eventuales incidencias que se produzcan durante la elaboración del pincho o tapa a propósito de observaciones relacionadas con una preelaboración injustificada o fraudulenta.

15. Los jurados efectuarán su puntuación de 0 a 10 puntos en boletines que valorarán los conceptos de sabor, originalidad, presentación y aplicación comercial de cada pincho o tapa, sujetos a coeficientes multiplicadores de 4, 3, 2 y 1, respectivamente, para cada uno de los conceptos citados. El jurado permanente del Concurso, integrado únicamente por los 4 hosteleros profesionales, se reunirá para celebrar el escrutinio en un recinto privado, ajeno a cualquier influencia exterior. El jurado levantará acta en presencia de un funcionario del Ayuntamiento de Valladolid, que será fedatario de la regularidad del escrutinio y el director técnico del concurso, que verificará y efectuará el control de los boletines de votación. El presidente del jurado gozará de voto de calidad en caso de empate. Los resultados serán inapelables.

16. La suma matemática de los puntos adjudicados a cada concursante determinará el orden de clasificación del concurso. Entre los finalistas mejor puntuados, los cuatro miembros del jurado permanente determinarán a quién corresponde cada uno de los galardones que otorga el concurso:

• Primer premio: Campeón Nacional de Pinchos y Tapas	Galardón artístico y 6.000 euros
• Segundo premio: Subcampeón Nacional de Pinchos y Tapas	Galardón artístico
• Tercer premio: Subcampeón Nacional de Pinchos y Tapas	Galardón artístico

Accésits. - Asimismo podrán otorgarse, a criterio del jurado permanente, otros 3 o más galardones, sin dotación económica, para premiar conceptos o características singulares, de tapas a pinchos no distinguidos con los tres primeros (Mejor concepto de tapa, Tapa más vanguardista, Tapa más tradicional, etc.), acreditándose tales distinciones mediante diplomas.

17. La proclamación de los campeones tendrá lugar durante el acto de clausura, en la tarde del día 11 de noviembre, y contará con la asistencia de autoridades y medios informativos internacionales, nacionales y locales. Los finalistas del concurso deberán acudir al acto de clausura ataviados con su atuendo profesional habitual.

18. Los vencedores del concurso galardonados en cualquiera de sus modalidades se comprometerán a visitar los establecimientos vallisoletanos que ofrezcan sus pinchos y atenderán a los medios informativos que les convoquen.

19. El Campeón Nacional de Pinchos y Tapas 2015 permanecerá en Valladolid por cuenta de la organización, como mínimo, el día siguiente del concurso para atender tanto a compromisos informativos dimanados de su triunfo, como para dotar de asistencia técnica a los establecimientos que le apadrinaron, a efectos de facilitar la intensa demanda del pincho ganador que se produce durante los días sucesivos al concurso e impartir una lección magistral acerca de la tapa vencedora ante los estudiantes de las escuelas internacionales de cocina que asistan al evento.

20. Durante las fechas del concurso y durante los días sucesivos de la semana se celebrará en Valladolid un Festival Internacional del Pincho y la Tapa, en el que participarán los establecimientos especializados de Valladolid, ofreciendo al público las tapas y pinchos de todos los finalistas, cuya receta y método están obligados a facilitar.

21. Los establecimientos hosteleros de Valladolid quedan autorizados por los autores para ofrecer al público permanentemente los pinchos campeones entre sus prestaciones culinarias, publicitando su condición de vencedores en el Concurso Nacional de Pinchos y Tapas, y mencionándose a su autor.

22. La inscripción como candidato en el XI Concurso Nacional de Pinchos y Tapas "Ciudad de Valladolid" implica el conocimiento y aceptación del presente Reglamento.

En Valladolid, a 22 de julio de 2015



en tu corazón...
Valladolid
info.valladolid.es



undécimo
concurso
nacional
de pinchos
y tapas
CIUDAD DE
Valladolid
séptimo
concurso
INTERNACIONAL de
escuelas de cocina
2015

REGLAMENTO



del **9** al **11** de noviembre



del **9** al **11** de noviembre